

Núm. 307

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 21 de diciembre de 2024

Sec. I. Pág. 175811

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## **CORTES GENERALES**

26695

Resolución de 19 de diciembre de 2024, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 8/2024, de 28 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el marco del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 8/2024, de 28 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el marco del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 29 de noviembre de 2024 y corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 18 de diciembre de 2024.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2024.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X